

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 10'. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Jueves 20 de Junio de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 7.706

Libro de actualidad

La cuestión del catalanismo

Los Sres. D. José Martos O'Neale y D. J. Amado y Reygondaud, han publicado recientemente un libro que titulan *Peligro nacional*, en que se examina el carácter y tendencia de la opinión catalanista, en los últimos meses expresada con tanta rudeza en las calles de Barcelona y en otros sitios, con ocasión de varios sucesos é incidentes.

Principia el libro en sus primeros capítulos por hacer la historia del nacimiento y desarrollo del regionalismo en Cataluña; describe después detalladamente el viaje del Sr. Dato á Barcelona en la primavera última, y concluye por insertar en sus Apéndices las Bases de Manresa, el discurso del canónigo D. Jaime Coll, la pastoral famosa del padre Morgades, la letra del himno *Los Segadores* y otros documentos no menos notables.

El libro, por las consideraciones que aduce, y por las citas y documentos que contiene, merece que lo lean despacio todos los hombres ilustrados del país; y desde luego revela en sus distinguidos é inteligentes autores, que les ha movido en su empeño un alto sentimiento de patriotismo.

No seríamos, sin embargo, sinceros, si no añadiéramos después de esto que el libro de los Sres. Martos y Amado nos parece influido por un espíritu sistemático de hostilidad al regionalismo, y que padece la influencia de los tristes sucesos ocurridos en Barcelona, en Manresa y en otros sitios durante la visita del Sr. Dato, sucesos que en cierto modo obedecieron á causas circunstanciales, y que no consideramos, por tanto, bastantes en sí mismos para definir por ellos la opinión dominante en Cataluña.

Se hacen apreciaciones tan generales y tan crudas; se presenta la dolencia con tales caracteres de extensión, y se proponen tales medidas represivas, que los partidos liberales, sobre todo, no es fácil que admitan como saludables las doctrinas del señor Martos, y aun nos explicamos por estas mismas razones que los señores Silvela y Dato acocjan también con reserva algunas de las apreciaciones y conclusiones que se expresan en el libro mencionado.

Con todo esto han prestado un gran servicio á su país los distinguidos autores del libro que nos ocupa, llamando la atención sobre problema tan delicado, porque realmente merece profunda atención y que se le examine con alto espíritu de justicia y de previsión para distinguir lo peligroso de lo razonable y tomar en definitiva los acuerdos que se estimen más convenientes.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

Comenzó el Consejo á las seis. El presidente del Consejo de ministros expuso la situación activa por que atraviesan los habitantes de la isla de Lanzarote á consecuencia de la escasez de aguas. El Consejo acordó que con toda urgencia se acuda en su auxilio.

El ministro de Obras públicas manifestó que había dado las órdenes necesarias á fin de remediar el mal en la medida de lo posible, y que esperaba en breve tener todos los datos necesarios para resolver el problema del abastecimiento de aguas en aquella isla.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de la marcha de los trabajos de las comisiones de Actas en el Congreso y el Senado.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó la prórroga del concierto del impuesto sobre carruajes de lujo en la provincia de Barcelona.

Se acordó que pase al Consejo de Estado en pleno una instancia sobre creación de un epígrafe que clasifique los agentes industriales.

El Sr. Villanueva dió cuenta de varios expedientes de escaso interés de su departamento.

El ministro de Marina sometió á la aprobación del Consejo un proyecto de ley, concediendo amnistía á varios capitanes de marina mercante.

A propuesta del ministro de la Guerra se aprobaron los siguientes expedientes: Compra por gestión directa de una lancha para servicio en Mahón, por haberse celebrado dos subastas sin resultado. Compra de 1.000 kilogramos de pólvora

para experiencias, sin las formalidades de subasta.

Adquisición de construcciones metálicas para el taller de nitración de la fábrica de pólvora de Granada, sin las formalidades de subasta.

Contratación del transporte de 20.500 kilogramos de pólvora de Barcelona á Mahón, sin las formalidades de subasta.

Adquisición por el hospital de la Coruña de filtros de amianto.

El mismo ministro dió también cuenta de una combinación de mandos y empleos.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de su plan estableciendo diversas enseñanzas técnicas en los Institutos y reorganizando los estudios de las Escuelas de Comercio, Artes é Industrias, elementales y superiores de maestros.

Como esta reforma entraña una modificación importante en el presupuesto, el Consejo acordó no se lleve á efecto hasta tanto que se proceda á la reorganización de los servicios de todos los ministerios.

El Consejo examinó las cuestiones más importantes que podrán ser objeto de debate en las próximas tareas parlamentarias.

AMPLIACIONES

La constitución de las Cámaras.—Discusión del Mensaje

El Sr. Sagasta dió cuenta detallada de la entrevista que celebró por la tarde con el Sr. Montero Ríos y de su conversación con el duque de Tetuán sobre la cuestión de los endosos y la aptitud legal de los senadores electos.

Dijo el jefe del Gobierno que el duque de Tetuán persiste con firmeza en su actitud, y que siguen en pie las dificultades para la constitución del Senado. Y no es sólo con los endosos, sino que se da el caso de que á algunos senadores, como al catedrático señor Martín, que ya lo ha sido en Cortes anteriores, se le niegan ahora condiciones para ejercer el cargo.

Estas dificultades entiende el Gobierno que podrían resolverse con arreglo al criterio del Sr. Montero Ríos, que consiste en que para la justificación de la aptitud legal de los nuevos senadores se siga la práctica establecida hasta ahora, á reserva de que el Senado la modifique en la forma que lo estime conveniente para otras Cortes.

De todas suertes, el hecho es que se ha retrasado más de lo que se pensaba la constitución del Senado, y como es muy probable que se haga casi al mismo tiempo la de una y otra Cámara, acordó el Gobierno que la discusión del Mensaje sea simultánea en el Congreso y el Senado, estimando que la ley de relaciones entre ambos Cuerpos no prohibe esta simultaneidad, puesto que no se trata de un proyecto de ley.

Gibraltar

El ministro de Estado dió cuenta á sus compañeros de los telegramas que había recibido de nuestro embajador en Londres sobre el debate de la Cámara de los Comunes, relativo á Gibraltar, y de los artículos y folletos publicados en Inglaterra acerca de esta cuestión.

Lanzarote y Fuerteventura

Lo tratado en el Consejo á que alude la nota oficiosa, para poner término á la grave situación en que se hallan los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura, por consecuencia de la carencia de aguas, es que se convocara una comisión, compuesta de un ingeniero civil y otro militar, para que propusiera lo más conveniente y rápido á los fines que se persiguen. La comisión enviará por telégrafo su informe y en seguida el ministerio de Obras públicas resolverá de acuerdo con lo que aquella proponga.

Por lo pronto, se acordó conceder como socorro á las islas un crédito de 12 á 14.000 duros.

Ley de amnistía

El Consejo aprobó el proyecto de ley llevado por el duque de Veragua, concediendo amplia y completa amnistía á los capitanes de la marina mercante de Bilbao procesados por deficiencias en la presentación de documentos convenientes á obtener los cargos que desempeñaban.

Los hechos de falsedad advertidos en sus expedientes fueron involuntarios por parte de los interesados, y además, ocurre la circunstancia de que la legislación está muy obscura sobre el particular.

Por esto se acordó presentar el proyecto de amnistía para el caso actual y reformar y aclarar la legislación para lo sucesivo.

La crisis en Andalucía

De nuevo volvieron los ministros á ocuparse con toda amplitud de la crisis obrera en Andalucía, comentando las noticias comunicadas por las autoridades.

El Gobierno cree conjurados los daños que se temían por la suspensión de las tareas de la siega, puesto que ésta se lleva á cabo con toda regularidad; pero no dadas de presentar á las Cortes el proyecto de ley de que ya se ha hablado y que actualmente pende de la discusión de la Junta de reformas sociales.

Otros asuntos

El ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, dió cuenta de varios decretos de poca importancia, y leyó los datos de recaudación, la cual es muy satisfactoria.

El general Veyler dió cuenta de los decretos de perdonas firmados ayer por el Reina.

El ministro de Instrucción pública habló de la necesidad de aumentar un piso al hospital de San Carlos, y el de Obras públicas expuso la conveniencia de que no continúe por más tiempo en los terrenos de la Moncloa las sesiones de Tiro Nacional.

Respecto á este asunto se acordó resolverlo cuando terminen las sesiones de estos días.

DE GIBRALTAR

La escuadra inglesa.—Desgracia. Gibraltar 19.—Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo, mandada por el vicealmirante Fisher.

La forman once acorazados, siete cruceros, cinco cañoneros y once cazatorpederos.

Durante tres días ha estado haciendo maniobras y ejercicios prácticos de cañón entre Ceuta y Tetuán.

Permanecerá aquí hasta el 29 del actual.

En los trabajos de construcción del nuevo hospital de la Marina situado en Punta de Europa, estálló un barreno que se creía disparado.

Resultaron heridos de gravedad los trabajadores españoles Francisco Villarubia y José Mata.

Se teme que fallezca el primero.

LOS INGLESES

EN EL TRANSVAAL

«Meeting» en favor de la paz

Londres 20.—Se ha celebrado en Queens-Hall el anunciado meeting en favor de la paz anglo-boer.

La sala estaba ocupada por una muchedumbre inmensa, tan apinhada, que muchas mujeres y algunos hombres sufrieron desmayos.

Labouchere dijo que los verdaderos traidores á la patria son los individuos del gobierno inglés.

Habló después Mr. Sauer, exministro de la Colonia del Cabo, siendo aplaudido calorosamente.

Negó que el ultimatum de Krüger hubiera sido la causa de la guerra, pues desde largo tiempo atrás, el generalísimo del ejército inglés, lord Wolseley, y el actual ministro de Negocios extranjeros, que entonces lo era el de la Guerra, marqués de Lansdowne, estudiaban la manera de invadir el Transvaal.

Todas las naciones—añadió—tienen el derecho de organizar sus ejércitos para prevenir las contingencias futuras.

Si los boers se armaron militarmente después del asunto Jameson—agregó—en su derecho estaban.

Los boers—terminó—son la gente más pacífica del mundo, y no serían ellos ciertamente quienes hicieran la guerra á las mujeres y á los niños.

Al oír estas palabras, toda la concurrencia en pleno se puso en pie y aplaudió frenéticamente á Mr. Sauer, mientras las mujeres agitaban los pañuelos.

Lo más saliente del mitin fué el hecho de que la multitud prorumpiera en entusiasmas vivas á De Wet.

El mitin terminó aprobándose por aclamación la siguiente proposición:

«Pedimos al gobierno que ofrezca inmediatamente á los boers condiciones de paz comprendiendo la independencia completa de ambas repúblicas, y al mismo tiempo declaramos haber visto con profunda indignación la conducta seguida por la Gran Bretaña en la guerra del África del Sur.»

Un encuentro

Londres 20.—Comunican del Cabo que los ingleses tuvieron un encuentro el día 17 del actual con los comandos boers reunidos de Krutzinger y Tarkastad.

EL TIRO NACIONAL

y los terrenos de la Moncloa

En el Consejo de ministros de anoche trató el ministro de Agricultura, como en otro lugar decimos, de la cesión hecha de terrenos de la Moncloa para los concursos organizados por la Sociedad del Tiro Nacional.

La concesión se hizo de real orden por el tiempo que durase el concurso celebrado en el mes de Noviembre, con la obligación, por parte de la Sociedad, de devolverlos, una vez deshechas las obras realizadas, pasados quince días de la terminación de aquél.

Sin duda por haberse presentado á las Cortes el proyecto de ley necesario para la concesión definitiva del terreno, no se exigió á la Sociedad el cumplimiento exacto de lo dispuesto en la citada real orden.

Así han continuado las cosas, habiendo recibido en este intervalo de tiempo el ministro de Agricultura varias quejas, unas de oficio por escrito y otras verbales, del ingeniero director de la Moncloa, llamándole la atención sobre los peligros que amenazan á los que residen en aquel punto, especialmente á los trabajadores y al ganado propiedad de la Escuela.

Ante estas quejas, el ministro, no obstante reconocer la importancia y trascendencia de aquella institución, entiendo que debe también prevenir las desgracias que por imprudencia temeraria pudieran ocasionarse, y de ahí su deseo de que se cumpla lo mandado, á reserva de que en su día resuelvan las Cortes si, como es de suponer, se reproduce el proyecto de ley para la concesión definitiva de los terrenos.

DESDE INGLATERRA

Nieve en Junio.—La Patti y Tamagno.—Paderewski.—Ladori y su mujer.—Gibraltar.—Excursión monstruo.

Señor director de EL CORREO.

Variable y caprichoso ha estado el tiempo durante la semana que terminó ayer. En los primeros días, la temperatura fué primaveral; pero luego ha hecho tal frío, que ha habido que sacar los abrigos de invierno y encender la chimenea, como si estuviéramos en Marzo. Ha llovido bastante, sobre todo en provincias, y en Escocia ha granizado mucho, habiendo caído una

copiosa nevada en el Norte de aquel país. A la nevada precedió un viento huracanado, que también se sintió en el Norte de Inglaterra, donde los árboles frutales han padecido mucho; pero como dicen que la cosecha de cereales está ahora asegurada, hay que consolarse con aquello de que no hay mal que por bien no venga. Hoy continúa el tiempo muy fresco, y sin trazas de que varíe por ahora.

Ayer hubo dos grandes acontecimientos musicales: un concierto de la Patti y el debut del gran Tamagno.

La decana de las divas dió su concierto en el imponente salón Albert Hall, que estuvo lleno en el momento de los periódicos dicen que de bote en bote. La Patti cantó todas sus famosas canciones con una voz de prodigiosa cultades, y que hizo prodigios, cantando como un ángel; pero me parece que en esto hay mucho de relativo, que diría D. Hermógenes, porque las piezas que componían el programa son de las que cantan bien las aficionadas de segundo orden.

El que tuvo anoche en Covent Garden una ovación extraordinaria fué Tamagno, que estuvo colosal en el *Otello*, de Verdi. Este gran cantante conserva su magnífica voz y sigue siendo el incomparable Otello. La representación de anoche fué un gran triunfo para el eximio artista, que estuvo muy bien, secundado por la Eames y Scotti, que cantó bien la parte de Yago. Mancinelli, que dirigió la obra con gran brillantez y entusiasmo, fué también muy aplaudido.

La serie de conciertos que en esta época manejan de una manera extraordinaria, terminarán ya muy pronto, pues Kubelik, Isage y otros violinistas anuncian ya las últimas sesiones, y Baner, la Carreño, Pachmann y otros pianistas están también terminando, así como la Sociedad Filarmónica y Richter.

El martes dará un concierto Paderewski, y se dice que la empresa Covent Garden gestiona para que se cante en ese teatro la ópera que el eminente pianista acaba de terminar y que tan gran éxito ha obtenido en Alemania; pero la estación está muy adelantada y no parece probable que haya tiempo de poner aquella en escena en esta temporada.

Aún sigue aquí Maître Labori, que está siendo muy obsequiado por la gente de toga. El célebre abogado francés está casado con una inglesa, y un periódico publicó el otro día detalles de su matrimonio. Maître Labori conoció á su mujer en la casa de huéspedes en que vivía en Londres, y cuya dueña era la madre de madame Labori. Había entonces en la casa, entre los huéspedes, dos muy distinguidos, Labori y Vladimir de Pachmann, el célebre pianista rival de Paderewski. Los dos

breve tiempo de la hija de la casa y ella se enamoró de Pachmann, que era también su profesor de piano.

El matrimonio no resultó muy feliz, y al cabo de unos años los cónyuges se divorciaron en América. Madame Pachmann volvió á Europa y se encontró en París con su otro adorador Labori, y se casó con él, siendo, según parece ahora, muy feliz y el matrimonio modelo de dicha conyugal.

Seguramente el telégrafo habrá dado cuenta de la discusión habida en el Parlamento sobre el dique que se construye en Gibraltar. Según Mr. Bowles, los docks estarán á merced de los cañones españoles, de manera que una fuerza hostil que estuviera en posesión de las alturas españolas, haría trizas á los buques que estuvieran en los docks. El único recurso en ese caso, sería desembarcar 30 ó 40.000 hombres y ocupar las alturas que dominan á la playa. Por eso opina Mr. Bowles que es un desatino la construcción de esos docks; pero su proposición fué desechada.

Decía *St. James's Gazette* á propósito de esa discusión:

«La cuestión de Gibraltar está enlazada con algunas de las más delicadas cuestiones diplomáticas del día, y la discusión de contingencias posibles, que sería necesaria para comprender la cuestión, es materialmente imposible en la Cámara. Sabido es que cuando la guerra con los Estados Unidos, el Gobierno español empezó con febril apresuramiento á fortificar las alturas de Sierra Carbonera. Los trabajos se suspendieron de repente antes de que se hubiera montado un sólo cañón. ¿Por qué? La contestación á esa pregunta es de las que no pueden hacerse medidas que los expertos de los servicios de Gibraltar, sin correr el peligro de una crisis internacional. Por estas razones, felicitando á Mr. Bowles por su celo, no podemos por menos apoyo en su cruzada, no podemos por menos ser este asunto á la Cámara. En materia tan delicada como ésta no hay más que dos caminos abiertos á la nación: ó confiar en sus ministros ó dimitirlos.»

Ocho mil empleados de la cervicería de Bass & C. llegaron el jueves á Yarmouth para pasar el día á la orilla del mar. Todos los teatros y sitios de recreo estaban tomados de antemano para los excursionistas, los cuales fueron obsequiados con un lunch á merienda. Para conducir á aquel punto de empleados desde Boston un ejército de Yarmouth, se necesitaron nada Trenton. 17 trenes especiales, con otras tantas locomotoras y tenders, y 250 co-

ches. Inútil es decir que todos los gastos corrieron á cargo de la Compañía Bass, que acostumbra á obsequiar todos los años á sus empleados con alguna excursión por ese estilo.

Narrator.

Londres 16 de Junio.

MONUMENTO A ALFONSO XII

El ilustre y laureado artista Mariano Benlliure nos manifiesta que no es cierto que haya dicho que se niega á intervenir en los trabajos que se hagan en el monumento de D. Alfonso XII.

Dice el Sr. Benlliure que él tiene formada su opinión sobre ese asunto, pero que no la ha comunicado á nadie, y, por lo tanto, no tiene fundamento cuanto acerca de su actitud se diga.

También hace constar el Sr. Querol que no es cierto haya renunciado el segundo premio del concurso, como han dicho varios periódicos.

REFORMA

DEL REGLAMENTO

Opinión del Sr. Azcárate

Porque parlamentarismo viene de *Parlamento*, muchos cuelgan á éste todos los vicios que expresa aquél, cuando sólo son de su cuenta una parte, y no la principal, y de ellos, los menos son susceptibles de corrección mediante la reforma del reglamento. Así, por ejemplo, en otra parte hay que buscar remedio para la escena diaria y poco edificante de las *carreteras parlamentarias*, para las desinteresadas modificaciones de determinados artículos del arancel de Adanas, para ciertas concesiones que corresponde hacer al poder ejecutivo, etc., etc.

Y en cambio no hay necesidad de apelar á ninguna *ley escrita* para que cese la extraña casualidad de que en el sorteo de secciones resulte en cada una el candidato que el Gobierno tiene *in pectore* para formar parte de una comisión, y para que en votaciones de empeño se dé el lamentable espectáculo de ver detrás de cada secretario un diputado de oposición encargado por sus amigos de evitar las equiparaciones.

Preciso es que los presidentes tengan toda la autoridad necesaria para aplicar, no estrictamente, sino racionalmente el reglamento.

Lo que ocurre es que para poder obrar con esa libertad el presidente, es condición casi indispensable que no sea hombre de partido, sino que deba su elección al voto unánime de la Cámara y que lo haya merecido por reunir las circunstancias que demanda el cargo, y nada más. Es sabido que en Inglaterra el *speaker* de la Cámara de los Comunes es de ese tipo, y así ha habido quien lo ha sido por espacio de doce años seguidos, durante los cuales se han sucedido en el poder gobiernos de uno y otro partido.

Pero no es imposible que sea dado obrar con esa libertad á los presidentes de partido, solo que necesitan resignarse á pasar por un período de disgustos y contrariedades que durará todo el tiempo que tarden los diputados y senadores en convencerse de que la conducta de aquél se inspira, no en motivos de afecto personal ó de interés de partido, sino en la más absoluta imparcialidad y en el propósito firme de cooperar á que la función del Parlamento se cumpla con eficacia y con formalidad, como ambas incompatibles con la charla interminable al uso.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se dice que la permanencia de la corte en San Sebastián no durará más que hasta la primera decena de Septiembre, fecha en la cual emprenderán SS. MM. su acostumbrado viaje al Mediterráneo. Se añade que tal vez no les acompañen los Príncipes de Asturias, por el estado interesante de la Princesa Mercedes.

Los Príncipes de Asturias, después de pasar algunas semanas en Miramar, se trasladarán á La Granja en el mes de Septiembre.

En sus posesiones de las Navas está otra vez la duquesa de Dania, que había vuelto á pasar unos días en Madrid con motivo del fallecimiento de su hermana la marquesa de Viana.

Para Francia ha salido M. y Mme. Patente.

Para Zarauz, la vizcondesa de Roda; para Cubillos de Duero, los marqueses de Oquendo; para Archidona, la señora viuda de Alvear; y para Valladolid, D. Antonio Borrego.

Los marqueses de Boñales saldrán en breve para Biarritz.

Escriben de Zarauz que la temporada veraniega ha comenzado ya con buenos auspicios.

Son varias las familias que han llegado en estos últimos días con objeto de pasar el verano.

Este año promete verse muy concurrida esta playa, á juzgar por la gran demanda de habitaciones que tienen los diferentes hoteles y fondas con que cuenta la villa.

—A causa de la elevación de los francos, bastantes familias desisten de su viaje al extranjero; pero cuando llegue Septiembre, la atracción de Biarritz y de París será irresistible, aunque los francos estén por las nubes.

—En uno de los últimos días de este mes contraerá matrimonio en esta corte la linda señorita doña María de la Presentación Aznar y Heredia, hija del general Aznar, con el distinguido ingeniero de caminos Sr. Maurice de Lara.

HUELGAS

En Sevilla

Sevilla 20.—Los operarios en hierro declarados en huelga han celebrado asamblea, acordando mantener su actitud, á pesar de los deseos conciliatorios significados en la mayoría de los discursos.

Su persistencia obedece á que los patronos se niegan á tratar con la directiva.

En la reunión, á que han asistido 2.000 huelguistas, ha reinado el mayor orden. El gobernador ha enviado al capitán general una lista, con 224 nombres de obreros de las fábricas militares que simpatizan con los huelguistas.

Además ha prohibido que se celebren reuniones en el Centro obrero en las horas en que estén abiertas las fábricas.

En Cádiz

Cádiz 19.—Pedro Rozo, representante que ha sido de los gremios de estibadores y carboneros, ha conferenciado con el gobernador, manifestándole que ha sido destituido por los citados gremios. Añadió que el motivo ha sido no autorizar las nuevas peticiones formuladas por los obreros.

Alega, como prueba de su adhesión á los compañeros, que merced á los trabajos por él realizados, consiguió para los obreros el jornal que solicitaban y las ocho horas de trabajo, contándose aquéllas desde el momento de embarcar en el muelle, y si después de ser llamados no embarcaban por efecto de nuya orden, serían indemnizados con cinco reales y el gasto del transporte, y caso de no trabajar por algún incidente ajeno á los obreros, percibirían éstos medio jornal.

Tales concesiones cree el referido Rozo eran suficientes.

El vicepresidente de los gremios ha dividido, por no estar tampoco conforme con la petición de los obreros.

Entre las exigencias de éstos, figuran: despidir á los capataces, prohibición de trabajar en la carga á los no asociados.

COMISION DE ACTAS LAS VISTAS DE ANOCHE

Estaba señalada para anoche la vista de las actas de Sevilla, Manresa y Tarragona; pero no se vieron más que las dos últimas, pues el Sr. D'Angelo solicitó el aplazamiento de las primeras por encontrarse enfermo.

El Sr. Junoy impugnó el acta de Manresa en un largo discurso, manifestando que su continuante el Sr. Soler y March apeló á toda clase de procedimientos para ganar la elección.

Examinó detenidamente los resultados de la elección en algunos puntos; presentó numerosos documentos y terminó pidiendo á la comisión, en cuya justicia confía, que se le proclama diputado.

El Sr. Soler y March refutó los cargos hechos por el Sr. Junoy, quejándose de violencias y atropellos.

Rogó que se ratifique su proclamación. El Sr. Nougues impugnó el acta de Tarragona, examinando detenidamente el expediente electoral.

Dijo que en el pueblo de Molá votaron varios fallecidos y ausentes, y que el pleigo que contenía el acta de este pueblo no fué depositado oportunamente en la estafeta.

El señor marqués de Tamarit procuró desvanecer las impugnaciones de su adversario. Negó que en el pueblo de Molá votara ningún fallecido ni se ejercieran los amagos denunciados por el Sr. Nougues.

Afirmó que los catalanes no dudaron nunca de encontrar justicia en Madrid. A las doce y media terminó el acto.

El acta de Astorga

En la vista del acta de Astorga, demostró el marqués Sr. García Bajo que se había cometido contra su candidatura atropellos é ilegalidades de toda especie, como fué de no haber dado posesión á sus interventores en varias secciones; la de haber cerrado en un colegio las puertas del local, previamente desalojado por el público después de la votación y antes del escrutinio; haber votado ausentes y fallecidos, y otras de igual naturaleza.

El Sr. García Bajo reveló en la impugnación del acta de Astorga excelentes condiciones de orador.

En el Senado

Opinan los liberales que se respeta en la cuestión de las actas lo que viene establecido, por no ser justo que se cierre ahora una puerta antes de la otra.

Hasta ahora van aprobadas 82 actas, y Martínez, García Molinas, Ranero, Gullón (D. Eduardo), Ruiz Martínez y Roda (don Arcadio), total 88; pero faltan por aprobar bastantes, á causa de las dificultades dichas.

NOTISIAS DEL EXTRANJERO

Proceso de alta traición

París 19.—Comunican de Montluçon, que ha comenzado la vista del proceso de alta traición instruido por el hecho que recordarán los lectores, de la venta á la casa Krupp de secretos de la fabricación de aceros en la fabricación de armas de Comenry.

Después de leída el acta de acusación, el procurador de la República pidió que se celebrase la vista á puertas cerradas, accediendo á ello el tribunal, á pesar de las protestas del público.

La sentencia no se conocerá hasta mañana.

En el Senado francés.—La ley de Asociaciones.

París 19.—Ha continuado hoy la discusión del art. 13 del proyecto de ley de Asociaciones, en el cual se establece que éstas deberán estar autorizadas por una ley y que su disolución podrá ser dispuesta por un decreto.

El Sr. Lamarzelle defiende una enmienda pidiendo que las congregaciones queden sometidas al derecho común.

El senador ponente combata la enmienda, que es rechazada por 207 votos contra 47.

Bandidos en Argelia

París 19.—Un despacho de Argel da cuenta de un nuevo asalto de los bandidos que infestan la colonia á un coche-correo que hace el servicio entre Aumale y Sidi-Aïssa.

La noche pasada, ocho malhechores atacaron el coche en el que iban cinco viajeros indígenas de regreso del mercado de Sidi-Aïssa, y después de hacerla parar, maltrataron á los viajeros y al cochero, desahijándolos.

Uno de los viajeros está en situación muy desesperada, otro muy gravemente herido y los demás todos lesionados más ó menos ligeramente.

Los restos de Félix Faure

París 19.—Se ha verificado la traslación de los restos de Félix Faure en el cementerio Père Lachaise. Ha hecho los honores militares una compañía de la guardia republicana.

Asistieron al acto Waldeck-Rousseau y los expresidentes del Consejo de ministros Meline, Ribot, Dupuy y Bourgeois. También asistían el prefecto del Sena, M. Selves, y el prefecto de policía, M. Lepine, los oficiales que pertenecieron al cuartel militar de Félix Faure, y la familia de éste.

Atentado contra un sacerdote

París 19.—Comunican de Nantes que el abate Touchard, limosnero, ha sido víctima de una cobarde agresión.

Estaba el religioso arrodillado en las gradas de la capilla del Sagrado Corazón, en la rue de Rennes, cuando sigilosamente se le acercó por detrás una mujer vestida de negro y con el rostro cubierto con un espejo velo, asestandole dos terribles golpes en la nuca con una maza.

Detenida la criminal, se vió que era una mujer llamada Maria Amosse, de cuarenta años, antigua religiosa de las Hermanas de Saint-Gildes.

Maria acusa al abate de haber sido causa de su expulsión de la orden.

El estado del abate es grave.

Contra los judíos y los curas

París 19.—Ha celebrado la primera sesión de su reunión anual el Consejo general del Sena.

El presidente terminó su discurso con un viva á la República democrática social.

Los derechistas respondieron: ¡Abajo los judíos! y los de la izquierda, ¡abajo los bonetes!

Amnistía en Rusia

París 19.—Comunican de San Petersburgo que el Czar Nicolás II ha dado un ukase, ordenando á los estudiantes que fueron enviados á los regimientos en castigo de su participación en los últimos desórdenes, que vuelvan á las Universidades sin que se les cuente el tiempo que han estado castigados, y gozando nuevamente de todos sus derechos.

Periodista condenada

París 19.—La directora del periódico La Fronde, Margarita Durand, ha sido condenada á 16 francos de multa y 50 de indemnización en el proceso que por difamación le ha seguido M. Lapiere, director de La Cocarde.

Complices de Bresci

Londres 19.—En las minas de Sontenberg (Alemania) han sido presos tres italianos, acusados de complicidad en el asesinato del rey Humberto.

Las procesiones del Jubileo

Ronda 19.—En la noche del 17 se celebró la procesión en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La comitiva se formó en la parroquia de Nuestra Señora del Socorro, recorriendo las principales calles y templos sin incidente alguno.

Anoche volvió á organizarse la procesión en dicha iglesia, sabiéndose ya, lo mismo por el pueblo que por las autoridades, que había elementos que no estaban conformes con dicha manifestación religiosa.

La procesión, á poco de salir y cuando cruzaba la plaza de Lamiable, fué sibada por un grupo que prorumpió en vivas á la libertad y mueras á los jesuitas.

Producida la consiguiente alarma, muchas señoras se retiraron á sus casas, siguiendo, no obstante, la procesión su itinerario.

Al pasar por la calle de Linaceros, se cerraron los comercios, se dieron vivas y mueras, y llegando á las manos manifestantes y no manifestantes, dieron un gran escándalo, en el que hubo carreras, caídas y sustos á las voces de ¡viva el Sagrado Corazón y la religión católica!

En Murcia

Murcia 19.—Durante tres días consecutivos se ha celebrado la procesión religiosa del Jubileo Santo.

A ella han asistido 8.000 personas pertenecientes á todas las clases sociales, recorriendo las principales calles y visitando los templos de San Lorenzo, San Bartolomé y San Pedro, para volver á la Catedral.

No ha ocurrido el menor incidente que turbase la solemnidad del acto.

Ha presidido el Obispo, acompañado del clero catedral y parroquial.

En Montoro

Montoro 19.—Ha terminado la procesión del Jubileo del Año Santo, asistiendo gran número de niños de ambos sexos.

Esto fué causa de que los elementos avanzados, que se hallaban muy excitados, se retrajeran de hacer manifestación alguna.

La Guardia civil tomó precauciones para proteger á los devotos.

La salud en Valdemoro

Desde hace algún tiempo veníase hablando de la epidemia de sarampión reinante en Valdemoro.

El gobernador civil, Sr. Barroso, en vista de ello comisionó al doctor Veráñez para que girara una visita de inspección al pueblo.

Según el informe que ha emitido, el 26 de Mayo empezó el sarampión por varios casos en puntos distintos del pueblo, siendo notificado al alcalde por los dos médicos titulares y otro militar que ejerce la profesión en el mismo.

do; D. Juan García Ontiveros, al cuarto Ligero de campaña; D. Manuel Membrillera y Gutiérrez, á la comandancia de Artillería de Ceuta, y D. Luciano Menéndez y García, á la comandancia principal de Canarias.

Inauguración de una iglesia

Pamplona 19.—En el castillo de San vier se ha verificado la inauguración de la iglesia á San Francisco.

El Obispo de Pamplona comenzó la ceremonia de la consagración del nuevo templo á las cinco de la mañana, terminando á las nueve y media, con una misa rezada, oyéndola la duquesa de Villahermosa.

Después, el Obispo de Tarazona dijo una misa de pontifical, asistiendo el delegado regio y demás personajes que llegaron ayer, la Diputación, las comisiones é inmenso gentío.

La duquesa de Villahermosa, dueña del castillo de San Javier, la cual ha costeado la nueva iglesia, ha recibido muchas felicitaciones y un telegrama muy expresivo del Vaticano.

Reconstitución de la historia DE ASIRIA

París 20.—Al decir de una correspondencia de Constantinopla, son de tal importancia los descubrimientos hechos por el Sr. Zarcóe en las excavaciones verificadas en Tello, que podrá reconstituirse la historia de Asiria, gracias á las tablas de piedra pulida con inscripciones cuneiformes que se han encontrado en gran cantidad y que forman una verdadera biblioteca.—Habra.

ESTACION TELEGRAFICA

La necesidad de una estación telegráfica en Conil es de tal importancia, que vata recordar, que es uno de los pueblos de la costa que con más frecuencia registra siniestros marítimos, ya por temporales ó por error de ruta de los buques á la salida ó entrada del Estrecho.

Si al iniciarse un siniestro de éstos Conil pudiese telegrafiar á Cádiz ó donde conviniere, dando cuenta del hecho, podría enviarse medios de salvamento, no sólo para procurar de salvar el buque, sino para acto más humanitario cual es la vida de los tripulantes. En vista de ello, el Ayuntamiento de Conil se ha dirigido al señor director de Comunicaciones, rogándole estudie los medios de establecer en dicho pueblo una estación telegráfica, lo que no dudamos, dados los buenos propósitos que sobre este particular tiene el Sr. Lavina.

TRENES DESBALIADOS

Sospechas infundadas. Dicen de Granada que ha sido descubierta una vasta organización de individuos que desde hace tiempo venía asaltando los trenes de mercancías de los ferrocarriles andaluces.

Según dichos informes, los asaltos los daban de noche, aprovechando los trayectos en que, por tener gran pendiente, la velocidad es pequeña, tales como los próximos á Fuente de Piedra, Bobadilla, Gómbates y Archidona, y se valían de aparatos especiales construidos al efecto, los cuales fracturaban los carriles con gran facilidad.

El Defensor de Granada dice que los detenidos se han confesado autores de varios robos que se habían atribuido á empleados de la Compañía, que por tal motivo habían sufrido castigos ó quedado cesantes.

Entre éstos figura el jefe de la estación de Gómbates, D. José Berlanga, que, avergonzado al verse acusado de ladrón y no pudiendo demostrar su inocencia, emigró á la República Argentina.

Dicho periódico pide la revisión de los expedientes y la rehabilitación de los empleados que injustamente fueron acusados de delitos que no han cometido.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

En la sesión última de la Academia de la Historia, entre otros donativos, se recibieron: la obra en cuatro tomos de D. Ramiro Valbuena, intitulada Egipto y Asiria; la de D. Federico Pastor y Luis, Narraciones tolosinas, páginas de Historia y Geografía; la de D. Manuel de Foronda, Precedentes de un glorioso reinado, 1465-1495; la de D. Francisco Vidal Gormaz, Naufragios ocurridos en las costas de Chile, y la de D. A. Tonillo y D. Cristóbal Pérez Pastor, Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos.

Con motivo de asistir á la sesión el correspondiente en Toledo, D. Manuel González Simancas, y el que lo es en Logroñán, D. Mario Roso de Luna, se trató del estado ruinoso en que se encuentran, en la primera ciudad, la ermita del Santo Cristo de la Luz, declarada monumento nacional, y la iglesia del Tránsito, comentándose de paso la sensible determinación adoptada por los propietarios de derribar el histórico palacio de los duques de Maqueda, en la villa de Torrijos.

NOTICIAS TEATRALES

Zarzuela. Anoche reapareció Leopoldo Frégoi ante el público madrileño en el coliseo de la calle de Jovellanos.

El programa lo componía la zarzuela de Pina Domínguez y Rubio, Ya somos tres, representada por seis modestos artistas, las señoritas Franco, Hidalgo y Escososa, y los Sres. Angelotti, Ruiz París é Infante y el genaro artista italiano con L'Onesta, Eldorado y otros trabajos de su extenso repertorio, en unión del cinematógrafo, alias Kregoligraph.

En las dos sesiones, en que se dividió el espectáculo, se vió completamente lleno el teatro.

En todas sus transformaciones fué muy aplaudido Leopoldo Frégoi, y especialmente en sus imitaciones de maestros compositores y en Eldorado.

S. A. R. la Infanta doña Isabel asistió á la representación desde su camerino.

El niño Angel Blanco. Con una concurrencia muy selecta, pero escasa, dió anoche un anunciado concierto en el teatro Cómico el niño violinista Angel Blanco.

un mecanismo privilegiado y una precisión y claridad grandes en la ejecución. El niño Blanco fué muy aplaudido; también lo fué su acompañante el pianista señor García de las Bayonas.

Jardines del Buen Retiro

Anoche se puso en escena en este teatro la antigua Traviata, opera siempre oída con placer por el público madrileño.

Merece especial mención la señorita Rapisardi, que posee una voz bonita, bien timbrada, y excelente escuela de canto.

Otro tanto puede decirse del tenor señor Pagliaro, á quien aplaudimos el año pasado en La Bohemia y que anoche lo fué asimismo con justicia.

El baritono Sr. Romero, también antiguo conocido del público de Madrid, y el bajo Sr. Fuster muy bien, é igualmente las señoras Barco y Moliner y el Sr. Ruiz.

Los demás intérpretes de la obra, coros y orquesta bien, y no desmereciendo por consecuencia el conjunto.

Noticias

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Historia, nuestro particular amigo D. José Wangüemert y Poggio.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Caldas de Montbuy (Barcelona), dotada con el haber anual de 2.000 pesetas. El plazo para presentar las solicitudes expira el día 2º del actual.

También se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Santa Bárbara (Tarragona), dotada con 1.500 pesetas anuales. Las solicitudes hasta el 26 del actual.

El dique de Subic

Telegrafan de Mahón diciendo que ha llegado la fragata Numancia, llevando las anclas, cadenas y amarras para el dique de Subic, que habrá de instalarse en aquel puerto.

Arrollada por un tren?

Dicen de Córdoba que anteaer se encontró en el paso á nivel de la línea de Madrid que hay en el sitio conocido por Montón de Tierra, el cadáver de la guardabarrera Dolores Ruiz, que hacía siete días había comenzado á prestar servicio.

Se supone que debió ser arrollada por uno de los trenes ascendentes al cruzar la vía para colocarse en su sitio á dar paso al tren.

El Lepanto

Telegrafan de Tarifa que el crucero Lepanto, procedente de Ceuta, fundeó ayer á la una de la tarde en aguas de Algeciras, haciendo rumbo á Algeciras.

Hallazgo de un tesoro

Unos niños que jugaban junto á las murallas de Lugo, han encontrado un tesoro, que, según se ha comprobado, perteneció al anciano presbítero D. José Díaz Pepín, cuyo fallecimiento ocurrió hace unos dos meses próximamente.

En dos botas de hojadelata había 4.000 duros en monedas de oro de diversas clases, algunas de las cuales los niños vendieron como medallas al precio de 20 céntimos.

En el expreso de Barcelona llegó ayer á esta corte nuestro estimado compañero D. Modesto Sánchez Ortiz, diputado del periódico La Vanguardia, y diputado á Cortes por el distrito de Matagorda.

Círculo Mercantil

El elemento joven del Círculo Mercantil é Industrial celebrará mañana, á las diez de la noche, una gran fiesta veneciana para conmemorar el 43.º aniversario de la fundación de la mencionada Sociedad.

Se cura usando las Pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

La cosecha de seda en Murcia

Ha terminado la cosecha de seda en Murcia con un producto próximamente igual al del año pasado de 690.00 kilogramos, que á 35 pesetas el kilogramo, por término medio, ha dado un producto total en valor de 2.000.000 de pesetas próximamente. Cada onza de semilla se calcula que ha dado cuatro arrobas; pero si las moreras se hallaran mejor cuidadas y la cría de los gusanos se hiciera más acomodada á las prácticas modernas, podría dar cinco arrobas de capullos cada onza de semilla.

La Guardia civil de Filipinas

Abonados á la liquidadora del 20.º tercio de la Guardia civil de Filipinas todos los premios de reenganche devengados por los sargentos que pertenecieron al mismo, incluso los prisioneros repatriados, los que aún no los hayan recibido podrán reclamarlos por instancia al señor coronel jefe de la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Filipinas.

Ajustados por el mismo los oficiales é individuos fallecidos, los herederos que se crean con mejor derecho reclamarán sus alcances acompañando los documentos que para cada caso determina la real orden de 23 de Noviembre de 1896.

Oficiales de Estado Mayor.—Prácticos

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que siempre que cualquier unidad saiga de su cuartel para ejercicios, escuelas prácticas ó marchas de viaje, asistirán á ellos uno ó más oficiales de Estado Mayor de los que tengan su destino en la Capitania general ó división respectiva, para que se habitúen á la apreciación del terreno que necesitan para maniobrar y del apropiado para dichas escuelas, y de las distancias de sus despliegues, y sobre todo cuando con la fuerza de varias unidades se constituya una en pie de guerra.

Militares absueltos

El Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Madrid, ha absuelto libremente al segundo teniente del regimiento infantería de San Fernando, D. Manuel Csal y Gómez, á quien se seguita causa por supuesto delito de malversación de caudales, en vista de que ha resultado

completamente inocente de los hechos que se le imputaban.

Nuevos médicos militares

Por haber terminado sus estudios han sido promovidos á médicos segundos los siguientes alumnos de la Academia de Sanidad Militar:

D. Eduardo Suárez Torres, D. Alejandro Reino Soto, D. Paulino Fernández Martos, D. Pedro Ferreras Sampere, D. Eloy Fernández Valles, D. Julio Vías Ochoteco, D. Vicente Vidal Frenero, D. José Moreno Bastante, D. Julio Rodríguez Fernández, D. Antonio Sánchez Reyes, D. José Picó Pámlas, D. Juan Blanco Borrá y D. Rogelio Vigil de Quinones y Alfaro.

Pozos artesanales en Venezuela

El gobierno venezolano ha acordado autorizar á una ó varias compañías nacionales ó extranjeras, para que, dirigidas por ingenieros especialistas ó por geólogos, construyan pozos artesanales, que serán comprados por el ejecutivo federal en diferentes territorios de aquella República.

Los particulares ó empresas que deseen más detalles sobre este asunto, podrán adquirirlos en el consulado general de Venezuela en Madrid.

Títulos vacantes

La Gaceta publicó ayer dos avisos de la Dirección general de Contribuciones anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Fuente el Sol y vizconde de Mendinueta y de marqués de Oviedo.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia

Real orden disponiendo se publiquen en la Gaceta los anuncios de vacantes de secretarios ó suplentes de los juzgados municipales de capital de provincia y cabezas de partido judicial.

Guerra

Reales decretos de personal de que ayer dimos cuenta.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Juan de Zavala y Guzmán, duque de Najera.

—Haciendo merced del hábito de la orden de Calatrava á D. Luis Jordán de Urries y Azsra.

—Otros relativos á prestación de servicios y adquisición de material por gestión directa.

—Resolviendo una instancia presentada solicitando la devolución de un depósito constituido para la redención del servicio militar.

Marina

Reales decretos de personal, de que ayer dimos cuenta.

Maestranza

Real orden sobre circulación de mercancías sujetas al requisito de guala ó vendi en su transporte por ferrocarril.

Gobernación

Disponiendo que el capitán de navío de primera clase de la Armada, D. José Jiménez Franco, cese en el cargo de vocal del Real Consejo de Sanidad, por incompatibilidad con el de vocal de la Junta Consultiva y Centro técnico de la Armada, que también desempeña.

—Nombrando vocal del Real Consejo de Sanidad, en concepto de jefe de la Armada, á D. José Ramos Izquierdo y Castañeda, contralmirante de la Armada.

—Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta un estado de los expedientes pendientes de despacho en la Dirección general de Administración.

Instrucción pública

Nombrando profesor numerario de Modelado y Vaciado en la Escuela de Artes é Industrias de Almería, á D. Dionisio Pastor y Valsero, que es en la actualidad ayudante numerario de la de Valladolid.

Agricultura

Real orden dictando reglas para la coleccion de agentes de negocios matriculados.

Yanques de sangre azul

Para qué se vea hasta que punto llega la vanidad aún en los pueblos que se precian de democráticos, copiamos lo siguiente de un periódico norteamericano.

«No hace mucho tiempo publicó mister John King von Rousselear un libro referente á las principales familias de la sociedad neoyorquina, que agitó no poco los ánimos de aquellos ciudadanos. Y por aquella prensa sabemos que algunas de las mencionadas familias han dado en la manía de usar yelmos y escudos de armas y háense asociado con otras constituyendo una como nobleza aquéllas que cuentan algún ascendiente entre los colonos establecidos en América antes de la Revolución.

A tales extremos ha llegado esta debilidad, que Mr. John Matheros, de Chancery lane, ha compilado, publicado y vende con resultado felicísimo, el Libro Azul y escudos americanos, conteniendo los nombres y divisas de todos aquellos cuyos ascendientes fueron indieciblemente blanconados, y de todos aquellos otros que en tres generaciones seguidas han usado timbres nobiliarios y tienen, por consiguiente, derecho incuestionable á seguir usándolos.

El libro, aunque «incompleto», va ilustrado con más de 700 dibujos de blasones, y comprende los nombres de los representantes actuales de la familia que usó en otro tiempo y sigue usando las armas de Inglaterra, hoy convertidas en las famosas barras y no menos famosas estrellas.

Por donde se ve que también hay yankees que adolecen de las debilidades que padecen muchos ciudadanos de otros pueblos de la vieja Europa.

Es decir, que en todas partes cuecen habas.

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausentan á provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto á donde se trasladen.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia enviando á la Administración nota que indique dónde desean recibir el periódico.

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO EN PALACIO

Desde la una de la tarde ha durado el que bajo la presidencia de S. M. la Reina se ha celebrado en Palacio.

Los ministros, al salir, se han limitado a decir que casi todo el tiempo lo invirtió el Sr. Sagasta con su discurso resumen, dando cuenta de los acuerdos del Consejo celebrado anoche, y comunicando las últimas noticias recibidas de nuestro embajador en Londres respecto a los debates en aquellas Cámaras, que concuerdan con lo publicado por la prensa.

El ministro de Hacienda puso a la firma los decretos que publicamos por separado.

El conde de Romanones no ha estado en este Consejo, a causa de asistir a los funerales que por su hermano, el vizconde de Ruete, se han celebrado hoy en la parroquia de Santa Bárbara.

FIRMA DE HACIENDA

S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando subgobernador primero del Banco de España a D. Benito Parilla.

—Jubilando, a su instancia, a D. Julio Aumente y Fernández, segundo jefe de la representación del Estado en el arrendamiento de tabacos.

—Nombrando para este cargo a D. Román Góicoerrotxe, interventor de la Ordenación de pagos de Instrucción pública y Agricultura.

—Idem para éste a D. Antonio Chappino, interventor de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

—Idem para éste a D. Luis López y Gutiérrez, tesorero de la misma Fábrica.

—Idem para éste a D. Bernardo de Serna, jefe de negociado de primera clase de la Intervención general.

—Declarando cesante a D. Guillermo Martí, delegado de Hacienda de España en París.

—Nombrando para este cargo a D. Enrique de Muiñera, oficial de la secretaría del ministerio de Hacienda.

—Idem para éste a D. Carlos de Pañanda, tercer jefe de la Intervención general.

—Idem para éste a D. Antonio de Llaguna, subdirector tercero de Contribuciones.

—Idem para éste a D. Moisés Aguirre, tesorero de Hacienda de Madrid.

—Idem para éste a D. Emilio Gutiérrez Gamero, jefe de negociado de primera clase de la Investigación regional de Madrid.

La glosopeda en el ganado

(TELEGRAMA OFICIAL)

Gerona 19.—Inspector provincial veterinario, oficio hoy, refiriéndose subdelegado partido Figueras, participame que inspector Sanidad Militar Herrimartel, delegado gobierno francés para estudiar aquella región enfermada reinante en ganado, telegrafió a su superior en París diciéndole que en España no existía peste bovina y si la fiebre aftosa ó glosopeda que invade mayor parte ganado rumiante y cerda de Europa en general, especialmente el de Francia, Inglaterra y Alemania. Compláceme poder comunicar V. E. tan importante noticia, que debe desvirtuar cualquiera otra pudiera haber llegado ministerio y motivos alarma, y que viene confirmar opinión inspector de ésta y sancionar medidas adoptadas combatir glosopeda.

EL MITIN ANTICLERICAL

Se dice que el mitin de protesta contra la manifestación clerical del último domingo, se celebrará en el teatro de Variedades.

Por cierto, que el Circolo de Obreros Católicos ha hecho constar que es totalmente extraño a la convocatoria que para el día 29 se hace en una hoja impresa anónima, la cual fué repartida el pasado domingo entre los asistentes al Jubileo.

Dicha Asociación manifiesta que, no habiéndose contactado con la junta de gobierno en el Circolo designado, no consentirá se celebre en él la reunión anunciada.

Agentes de negocios

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Agricultura, dictando reglas para la colegiación de agentes de negocios.

Ha aquí las principales disposiciones de dicha real orden:

«La colegiación será obligatoria en las localidades donde haya 15 ó más agentes de negocios matriculados.

Si dos ó más localidades reúnen 15 ó más agentes matriculados y lo solicita el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas las mayorías absolutas de cada localidad, se constituirá un Colegio obligatorio para todas ellas.

Todos los Colegios que se constituyan se regirán por el reglamento aprobado en real orden de 25 de Febrero de 1901 para el Colegio de Madrid, con las modificaciones que se expresan.»

Senado

Sesión del 20 de Junio de 1901

Abrese la de hoy a las cuatro y veinte minutos, presidida por el Sr. Montero Ríos. En el banco azul el señor ministro de Marina.

Díese cuenta del voto particular firmado por los Sres. Moral y Santos de Guzmán, contrario a la admisión de los Sres. Menéndez Pelayo, Becerra de Bengoa, Hinojosa, San Martín y Moreno Pardo.

Después fué leído el dictamen de la mayoría y la minoría conservadora.

Se da lectura a otro dictamen de la misma comisión respecto a la aptitud legal de los Sres. Arias Moreno y Rodríguez de las Rivas, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de actas admitiendo al ejercicio del cargo como senador vitalicio a D. Vicente Alonso Martínez, y de los electivos don Francisco García Molinas, D. Juan Raneiro, D. Nicolás Sánchez Albornoz, don Eduardo Gallón, D. Cándido Ruiz Martínez y D. Arcadio Roda.

Sin más se levanta la sesión a las cuatro y media.

Manifestaciones antireligiosas

Badajoz 20.—Según informé del vecino reino, en Braganza ha habido manifestaciones de hostilidad contra los católicos y especialmente contra el Obispo, que presidia la procesión del jubileo del año santo.

Aunque la censura ha impedido que se conozcan los sucesos en todo su desarrollo, está comprobado que hubo silbidos y pedradas, que la manifestación realizada al paso de la procesión se reprodujo más tarde, cuando el prelado se dirigía al palacio episcopal, y que una y otra vez la fuerza pública logró fácilmente restablecer el orden.

Las autoridades judiciales entienden en el asunto.—*Fabra.*

EL PRÍNCIPE IMPERIAL DE ALEMANIA

Berlín 20.—Refieren los periódicos de esta capital que ayer, en el momento en que el príncipe imperial llegaba a la estación de Bochum, en su viaje de Menden a Bonn, un empleado de aquellas oficinas que se hallaba en estado de embriaguez, golpeó con un palo la portezuela del carruaje.

Detenido en el acto declaró que sencillamente había querido ver al príncipe.

Esté hecho ha dado lugar a diversos comentarios y a que se le dieran extraordinarias proporciones.—*Fabra.*

LA LEY DE ASOCIACIONES en el Senado francés

París 20.—El Senado ha aprobado el art. 13 del proyecto de ley de Asociaciones, después de rechazar varias enmiendas combatidas por el presidente del ministerio, M. Waldeck Rousseau, pidiendo que las asociaciones sean autorizadas por un decreto y no por una ley.—*Fabra.*

HUMANIDAD INGLESA

Londres 20.—El ministro Sr. Balfour, en un banquete de los conservadores, ha manifestado que la guerra en el Africa del Sur ha sido conducida con verdadera humanidad, siendo verdaderamente escandaloso ver a personalidades de tanta importancia como el exministro Sr. Harcourt, acusar de barbarie a los ingleses, pues semejantes discursos no pueden tener otra consecuencia que retardar la realización de la paz.—*Fabra.*

Congreso SESIÓN DE HOY

Abrese a las tres menos veinte de la tarde, con escasa concurrencia en escaños y tribunas. Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Después de presentar un diputado algunos documentos para la comisión de Actas, se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el acta de Cazalla de la Sierra, por donde ha resultado electo el Sr. Labastida. Al dictamen hay formulados dos votos particulares, uno del Sr. Martínez Asenjo y otro del Sr. Canido.

El Sr. Bergamín (de la comisión) defiende el dictamen, aduciendo varias razones para demostrar la legalidad de la elección, estimando la poca validez que tienen los argumentos que en contra del candidato figuran en el voto particular.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla defiende el voto particular.

El Sr. Labastida defiende la legalidad de la elección, y después de rechazar el Sr. Rodríguez de la Borbolla, es desechado en votación ordinaria el voto particular del Sr. Martínez Asenjo.

Se pone a discusión el voto particular que al mismo dictamen ha suscrito el Sr. Canido. En nombre de éste lo retira el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

El Sr. Ballesteros (D. J. G.), apoya el voto particular que ha formulado contra el dictamen de la comisión, relativo al acta de la Seo de Urgel.

El Sr. Gómez de la Serna (de la comisión), defiende la validez del acta que se discute. Afirma que ninguna de las parcelas ha traído protestas de los electores.

Añade que en este asunto hay además una razón moral para congratularse por el triunfo del duque de la Seo de Urgel, que representaba allí la unidad de la patria en contra del candidato derrotado, señor La Rosa, que si bien personalmente merece toda clase de respetos, en cambio, por las ideas catalanistas que profesa, no podía tener en la opinión tantas simpatías como su adversario.

El señor duque de la Seo de Urgel defiende su acta, y entre los datos precisos y concretos que aporta, cita el pueblo de Vendrell, en el que el censo arroja 403 electores y en donde se le asignaron a él 35 votos y a su continuante 390; es decir, que entre ambos sumaban mayor número que el que en el censo aparece. La ley, pues, dice se ha atropellado, pero en contra mía.

(Ocupa la presidencia el Sr. Rodríguez.)

Se desecha el voto particular del señor Ballesteros.

El Sr. García Alonso presenta documentos.

Se suspende la sesión; son las cuatro y media.

DENUNCIA GRAVE

En el juzgado de guardia se ha presentado hoy una grave denuncia.

Parece que existía en Madrid una Agencia de negocios a la que habían encomendado algunos particulares la gestión de varios asuntos de interés y que después de cobradas las cantidades no entregaban nada a sus dueños.

Según las referencias que tenemos, un sujeto bastante conocido por haber estado procesado varias veces, enterado de lo que venía haciendo la agencia, amenazó con dar cuenta a las autoridades de los negocios que realizaba si no le entregaban cierta cantidad, y en vista de que no accedieron a su pretensión, se ha presentado al Juzgado, refiriendo varios delitos que afirma han sido cometidos por aquélla.

Han sido detenidos dos sujetos, licenciados de presidio, que se hallaban al frente de la agencia, la mujer de uno de éstos y un dependiente.

El juzgado instruirá diligencias esta tarde a última hora.

Parece que la cantidad estafada es de bastante importancia.

SUCESOS

RIÑA

En su domicilio, Infantas, 18, piso cuarto izquierdo, fueron esta mañana María Moller y Francisco García, los cuales vivían maritalmente.

María resultó con varias contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo. El agresor fué conducido al Juzgado de guardia.

Accidente casual

En su domicilio, calle del Marqués de Monasterio, tuvo la desgracia de caerse esta mañana un joven llamado Guillermo Grizado, estudiante, causándose una herida en el antebrazo izquierdo con unas tijeras que llevaba en la mano.

Fuó asistido en su casa por el médico de guardia de la Casa de Socorro.

Su estado es grave.

Intento de suicidio

Esta tarde ha intentado suicidarse, arrojándose por el Viaducto, un joven llamado Benito Tomares, de diecinueve años.

Los guardias que prestan servicio en aquel sitio lograron detenerlo, cuando ya se hallaba encaramado en la parte alta de la reja.

Leche adulterada

Una mujer llamada Dolores Caro ha sido hoy auxiliada en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, por padecer una intoxicación producida por haber tomado leche en malas condiciones.

Benencia

Los dueños de la fábrica de ladrillos establecida en el núm. 28 de la calle de San Mateo, han denunciado esta tarde en el Juzgado de guardia a José Jover, a quien le dió encargo de cobrar varias cuentas que ascendían a 6.000 pesetas, habiendo desaparecido con el dinero.

Interrupción de tranvías

Esta tarde, a las cuatro, y a causa de haberse fundido el registro de fluido eléctrico que existe frente al Banco de España, quedaron parados todos los tranvías que por allí circulaban.

La interrupción ha durado dos horas.

COMISION DE ACTAS

La comisión de Actas del Congreso, en su reunión de esta tarde, ha dado dictamen favorable en las actas de Avila, Vera y Albocacer, por donde aparecían triunfantes en las dos primeras los ministeriales Sres. Soriano y Anglada (D. Jacinto), y en la tercera el letrado Sr. Castro Casaleiz.

También han sido declaradas graves las de los distritos de Ibiza, por donde fué proclamado el ministerial Sr. Calvet contra el Sr. Tur, conservador; la de Motilla del Palancar, que trae el acta el gamacista señor Casanova, que luchó contra el liberal Sr. Romero Girón (D. M.), y la de Medina Sidonia, en el que resultó vencedor el señor Irujo sobre el independiente Sr. Larios.

Respecto a la circunscripción de Pamplona, acordó la comisión aprobar los dos primeros lugares, que corresponden a los señores marqués del Vadillo, conservador, y Sanz, carlista, y dejar en suspenso, para mayor estudio, el tercer lugar, en el que triunfó el liberal Sr. Díez Uzurum contra el Sr. Necedal.

Elevación del descuento

Ha oído *La Epoca*, que en la reunión que celebrará el próximo viernes el Consejo del Banco de España, se acordará el aumento de interés para los descuentos.

Ayer se despidió de la Reina el capitán general de Cataluña, Sr. Delgado Zuleta.

El Sr. Pidal

Leemos en *La Epoca*:

«De las cartas que recientemente han recibido del Sr. Pidal el Gobierno y el señor Silveira, se deduce la inexactitud de los rumores que han venido propagándose sobre el próximo regreso del ilustre embajador de España cerca del Vaticano.»

Juegos florales en Almería

Los diputados y senadores de Almería, Sres. Pérez (D. Abdón), Verdejo, general Segura y Jiménez, han visitado esta mañana al exministro Sr. Canalejas, con objeto de invitarle a que concurra y sea mantenedor en los juegos florales organizados por el Circolo literario de aquella población, que se celebrarán en el mes de Agosto próximo.

El Sr. Canalejas ha aceptado la designación de mantenedor de la fiesta literaria.

La peste en Egipto

Alejandro 20.—La peste bubónica adquiere notable desarrollo en varios puertos de Egipto y causa verdadera alarma en la opinión. El foco de la misma es Zagazig, donde en lo que va de mes se han registrado 48 casos.

La Caja de la Deuda ha concedido importantes sumas para combatir la epidemia.

Vapores correos

Singapore 20. Ha llegado a este puerto, procedente de Colombia, el vapor *Antonio López*, de la Compañía Transatlántica española.

Habana 20.—Procedente de Veracruz ha fundado en este puerto el vapor *Alfonso XIII*, de la Compañía Transatlántica.

Río Janeiro 20.—Ha salido para las Palmas el vapor *Méjico*, de la Compañía Transatlántica.—*Fabra.*

Balance del día

Por haber sido tantos y tan importantes los asuntos de la última semana, el presidente del Consejo, en su discurso de hoy ante S. M., ha dado cuenta de las impresiones del Gobierno en la cuestión de Gibraltar, del estado de los asuntos parlamentarios, de las procesiones con ocasión del Jubileo y de otras cuestiones de actualidad.

Cuanto dice hoy *El Liberal* sobre disgustos que supone se suscitaron ayer en Consejo entre los señores Weyler y Moret, es puramente fantástico.

En los Cuerpos Colegisladores, continúa la labor de constitución de un modo lento, siendo posible que en el

Senado haya un debate para fijar un criterio sobre la cuestión de las aptitudes, y posible que en el Congreso de por terminado su cometido la comisión de Actas, el lunes próximo.

En esta comisión continúa imponiendo un criterio de gran severidad, lo cual está dando motivo a muchos disgustos, siendo estos disgustos también bastante vivos en el campo ministerial.

El Sr. Canalejas se propone que se discutan las actas graves en sesiones extraordinarias, dentro del actual período parlamentario.

La cuestión de varios catedráticos senadores y el caso del Sr. Menéndez Pelayo, se discutirá mañana en la Alta Cámara.

Han conferenciado esta tarde a primera hora en el Congreso con el Sr. Sagasta, los Sres. Romero Robledo, Puigcerver y los individuos de la comisión de Actas Sres. Testor y Franco Rodríguez.

Más tarde el Sr. Sagasta recibió en su despacho de la Presidencia a varios exgobernadores, para tratar del asunto de los escalafones.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Hacienda el gobernador del Banco de España y el marqués de Aldama.

DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas. GRAN SURTIDO DE NOVEDADES 4--Cedaceros--4

EL VINO TÓNICO FOSFATADO del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos.—Botella, 3 pesetas.—Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 20 DE JUNIO DE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

	19	20	Diferen.
4 0/0 interior			
Serie F de 50.000 p.	71 80	71 85	+ 0 05
Serie E de 50.000 p.	71 80	71 85	+ 0 05
D de 12.500...	72 00	71 90	- 0 10
C de 5.000...	72 00	72 30	+ 0 30
B de 2.500...	72 05	72 50	+ 0 45
A de 1.000...	72 75	72 65	- 0 10
G y H de 100 y 200...	71 80	72 15	+ 0 35
En diferentes series	71 80	72 40	+ 0 60
Fin mes...	71 90	71 90	0
Fin próximo...			
4 0/3 interior			
Campa. provisionales			
Emisión 1 Oct. 1890.			
Serie F de 50.000 p.	71 80	71 75	- 0 05
B de 25.000...	71 80	71 80	0
D de 12.500...	71 90	71 85	- 0 05
C de 6.250...	72 00	71 95	- 0 05
B de 2.500...	72 00	72 10	+ 0 10
A de 1.000...	72 10	72 05	- 0 05
G y H de 100 y 200...	72 00	72 15	+ 0 15
En diferentes series			
Fin mes...			
Fin próximo...			
4 0/2 exterior			
Serie F de 24.000 p.			
B de 12.000...			
D de 6.000...			
C de 3.000...			
A de 1.500...			
G y H de 100 y 200...			
En diferentes series			
Fin mes...			
Fin próximo...			
4 0/5 amortizable			
Serie E de 25.000 p.	81 00		
D de 12.500...			
C de 6.250...			
B de 2.500...			
A de 1.000...			
G y H de 100 y 200...			
En diferentes series			
Fin mes...			
Fin próximo...			
5 0/0 americano			
Campa. provisionales			
Serie F de 50.000 p.	92 70	92 70	0
B de 25.000...			
D de 12.500...			
C de 6.250...			
B de 2.500...			
A de 1.000...			
G y H de 100 y 200...			
En diferentes series			
Fin mes...			
Fin próximo...			
Tesoro			
Op. 5 0/0 B/Aduan.	102 90	103 00	+ 0 10
Id. hasta 10.000 pts.			
Id. hasta 10.000 pts.			
Id. hasta 10.000 pts.			
Op. Filipinas 5 0/0.			
Id. hasta 10.000 pts.			
Agustinas 5 0/0.			
Municipales del ayunt. Madrid de 200 pts. 5 0/0 Interés			
Id. por resultas, a 0/0			
Id. para pago exp. p. en el interior, 5 0/0, 500 pts.			
Acciones B. España	495 00	494 50	- 0 50
Id. B. Hipotecario.			
Cédulas 5 0/0.	103 00		
Admis. d. 4 0/0			
Delig. Id. 5 0/0.			
Banco Castilla...			
Ac. C. de Tabacos...	403 00	401 50	- 1 50
Soc. Elct. Cambo.	132 00	130 00	- 2 00
Norte Espa. 1.ª serie			

Cambios sobre el extranjero

PARIS
A la vista, 40'00 por 100 beneficio papel.
A 3 días vista, idem, 00'00.

LONDRES
A la vista, libra esterlina, 35'28 ptas.
A 3 días vista, idem, 00'00.
A 60 días vista, idem, 00'00.
A 90 días fecha, idem, 00'00.

París 20 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 71'85.

Después de la Bolsa

Ginebra.—4 por 100 interior fin mes, 71'87.
—Barcelona, fin mes, 71'97.—París, 4 por 100 exterior, 72'05.—Renta francesa, 101'25.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 20 (16'50).
Interior, 4 por 100, 72'05.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 92'60.—Amortizable viejo, 60'00.—Cubas viejas, 86'50.—Nuevas, 72'12.—Filipinas, 81'62.—Colonial, 00'00.—Nortes, 52'85.—Alicantes, 75'87.—Francia, 00'00.—Orense, 24'85.—Ardas.

(De la Agencia Fabra)

París 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 71'85, 72'10 y 71'95.—3 por 100 francés, 101'27.

Londres 20.—Exterior español, 71'12.

Cognac Terry: El más higiénico. De venta en mejores ultramarinos, y cafés *Columela 5*

PUNTILLAS BORDADOS

Géneros de punto, cintas, sedas, hilos, algodones y otros muchos artículos.—Buenos surtidos y precios baratos.

Almaoén, Pontejos, 1 bis

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marca lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 17° sobre 0.
A las doce de la tarde, 31° sobre 0.
A las cuatro, 29° sobre 0.
La máxima fué de 33° sobre 0.
La mínima de 14° sobre 0.
El barómetro marca 712.—Buen tiempo.

CHARADA

—Dos tres que se una dos tres
tu sobrino Baltasar?
—Segunda tres abogado
se ha empeñado en estudiar.
—¿Y dónde vives ahora?
—Pues en la calle del quinto.
Cuando tengas un tres cuarto
vé con tu esposa Jacinta.
—Oye, ¿y tu chico, Juan?
—Pues ahora le tengo en Pinto,
y también está estudiando
el un dos tres cuatro cinco.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

PI CA MA DE ROS

CHITOS

Santo de mañana.—San Luis Gonzaga, de la Compañía de Jesús; San Terencio, Obispo, y Santos Rufino, Marcelo, Apolinario y Albano, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Caballero de Gracia, donde continúa la novena al Santísimo Sacramento: a las diez habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Martí y por la tarde será orador el Sr. López Anaya.

En la Catedral, continúa la novena al Inmaculado Corazón de María y predicará a las cinco y media el P. Rosendo Racionet.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, fiesta a San Luis Gonzaga: a las diez y media se celebrará misa de Comendados y media de Nuncio de Su Santidad; a las diez y media se celebrará la misa de San Antonio Astrain, que dirá el sermón el P. Antonio Astrain, y por la tarde, en los cuarenta y tres, terminando con reserva que hará el Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de esta diócesis.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga continúa la novena el Sagrado Corazón de Jesús, y será orador a D. Antonio Martínez y el P. Eduardo Gómez.

En San Pascual continúa la novena a San Antonio de Padua: a las diez se celebrará misa solemne, y a las cinco y media, después del rosario, predicará D. Adrián Manzanedo.

En Santa Bárbara continúa la novena a San Antonio de Padua, predicando a las seis el P. Navarro.

En Jesús ejercicios piadosos, predicando un P. Capuchino.

En la V. O. T. de San Francisco id., don Vicente Rodríguez.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás, Jerónimas del Corpus Christi y San Fermín, *Via Crucis* al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9. 5.ª

